



ANUNCIO Nº 3

Convocatoria:	2 plazas de técnico medio/a en informática, Subgrupo A2
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 236, de 3 de octubre de 2025 B.O.E. nº 246, de 13 de octubre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición
Trámite:	Publicación plantilla definitiva de respuestas del 1er ejercicio, Calificación del 1er ejercicio Publicación fecha de apertura de plicas 1er ejercicio

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2021, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

SEGUNDO.- Hacer pública la plantilla definitiva de respuestas del 1^{er} ejercicio tipo test celebrado el día 18 de febrero de 2026.

TERCERO.- Establecer en 29,5 respuestas netas correctas, descontados los errores, respecto al total de 59 preguntas, siendo el nivel mínimo exigido, **igual o superior a 10 puntos**, a los/as aspirantes para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as en el primer ejercicio.

CUARTO.- Tener por calificado el 1er ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

Nº PLICA	CALIFICACIÓN
1	NO APTO
2	15,25
3	16,38
4	13,56
5	13,56
6	14,35
7	16,16
8	NO APTO
9	NO APTO
10	15,03
11	11,53

12	11,19
13	10,74
14	NO APTO
15	13,67
16	17,74
17	NO APTO
18	12,43
19	17,85
20	12,77
21	12,88
22	18,88

(.../...)

SEXTO.- Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del opositor y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día 16 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en la Sala “La Capilla” de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que estime procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

SANCHEZ SORIA, MARIA JOSE
Técnico Medio de la Unidad de Recursos del
O.G.T.



ANEXO

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS

Nº PREGUNTA	RESPUESTA
1	a
2	b
3	c
4	NULA
5	a
6	a
7	b
8	c
9	a
10	b
11	c
12	b
13	a
14	b
15	c
16	b
17	b
18	b
19	b
20	b
21	c
22	a
23	b
24	c
25	c
26	a
27	c
28	b
29	a
30	c

Nº PREGUNTA	RESPUESTA
31	b
32	a
33	c
34	a
35	c
36	b
37	a
38	b
39	b
40	b
41	b
42	a
43	b
44	b
45	b
46	b
47	b
48	b
49	b
50	a
51	c
52	c
53	a
54	c
55	b
56	a
57	c
58	b
59	c
60	a